



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

BUENOS AIRES, 27 DIC 2002

VISTO el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Ejercicio 2002 aprobado por la Ley N° 25.585 y distribuido por la Decisión Administrativa N° 19 de fecha 27 de marzo de 2002 y el Decreto N° 1.453 de fecha 13 de agosto de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar la distribución del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el presente Ejercicio a fin de atender compromisos contraídos por el ESTADO NACIONAL.

Que la presente medida se dicta en virtud de las disposiciones de los Artículos 17 y 58 de la Ley N° 25.585, 3° de la Decisión Administrativa N° 19 de fecha 27 de marzo de 2002, 2° del Decreto N° 1.453 de fecha 13 de agosto de 2002 y 34 de la Ley N° 24.156, sustituido por el artículo 10 de la Ley N° 25.453.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase la distribución del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Ejercicio 2002, de acuerdo al detalle obrante en las Planillas Anexas al presente artículo.

ARTICULO 2°.- Modifícanse las cuotas de compromiso para el cuarto trimestre y de devengado presupuestario correspondiente al mes de Diciembre del Ejercicio 2002, de acuerdo al detalle obrante en Planilla Anexa que forma parte integrante del presente artículo

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M.E.

879

2860

DECRETO N° 2670

AS P. L.
M. B. S.

ALFREDO M. CARRASCO
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Dulucese

R. Lavagna

ROBERTO LAVAGNA
MINISTRO DE ECONOMIA



REPROGRAMACION DE LA EJECUCION

TRIMESTRE 4

2010

 JURISDICCION : 20 PRESIDENCIA DE LA NACION
 SERVICIO : 002 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO

INC	PPAL	PUNC	USANC	DENOMINACION	COMPROBADO	DEVENGADO		
						OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1				GASTOS EN PERSONAL	25,000,000	0	0	25,000,000
				TOTAL SERVICIO	25,000,000	0	0	25,000,000

AS
 PL
 - JCB
 AT

M.E.

879



PRESUPUESTO 2002

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (APLICACIONES FINANCIERAS)

Administración Central

Jurisdicción : 00 Ministerio de Economía

Sub-Jurisdicción : 00

FF INO PPAL PAR SUSP DENOMINACION

IMPORTE EN \$

11	Tesoro Nacional	-25.000.000
0	Activos Financieros	-25.000.000
5	Incremento de Disponibilidades	-25.000.000
1	Incremento de Caja y Bancos	-25.000.000
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		-25.000.000

BA
 RA
 - JWA
 JF

M.E.

879



PRESUPUESTO 2042

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administracion Central

Jurisdiccion : 20 Presidencia de la Nacion
 Sub-Jurisdiccion : 08 Secretaria de Inteligencia
 Programa : 16 Informacion e Inteligencia
 Sub-Programa : 00
 Proyecto : 00
 Unidad Ejecutora :

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DEMONSTRACION	IMPORTE EN \$
	2						SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	25.600.000
		11					Tesoro Nacional	25.600.000
			21				Gastos Corrientes	25.600.000
				1			Gastos en Personal	25.600.000
					1		Personal Permanente	25.600.000
						5	Otros Gastos en Personal	25.600.000
TOTAL PROGRAMA								25.600.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								25.600.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								25.600.000

D.A.S.
 R.R.
 - G.A.B.
 P

M.E.
 829

RESERVADO

2670



ImpLarud
Fecha: 23/12/2002

SECRETARIA DE HACIENDA
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
LISTADO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
(POR NRO DE GNP)

EJERCICIO: 2002 Nro INTERNO GNP: 0000100

FECHA INGRESO: 20/11/2002 ESTADO: CIERRE INT

DISPOSICION: FECHA:

TIPO:

FECHA CIERRE INTERNO: 23/12/2002 FECHA CIERRE EXTERNO:

CREDITOS

DEP	PRO	PPY	AC	OB	UB	TR	F	PA	PA	PA	DESIGNACION	FF	FF	CLASIFIC	IMPORTE		
300	16	0	0	1	0	2	1	0			0 Otros Gastos en Personal	1	11	2	4	231211000	25.000.000,00
357	90	0	0	0	0	99	6	5	1		0 Incremento de Caja y Bancos	1	11	9	9	231411000	(25.000.000,00)

TOTAL: 0,00

RECURSOS

DEP	AS	UB	TR	FF	CL	CT	SC	DESIGNACION	MDN	SERC	FF	CLASIFIC	IMPORTE
-----	----	----	----	----	----	----	----	-------------	-----	------	----	----------	---------

TOTAL:

M.C.
875